

Presentación

El cuidado sostiene la vida

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) celebramos la publicación del número 66 de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, dedicado a los cuidados e interseccionalidad, como resultado de la alianza con el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV). Esta edición reúne diversas miradas que dialogan desde distintos territorios, disciplinas y realidades alrededor de una convicción fundamental compartida: el cuidado sostiene la vida y debe ser reconocido y garantizado como un derecho humano.

Hablar del derecho al cuidado supone reconocer el derecho de todas las personas a cuidar, recibir cuidados y ejercer el autocuidado, pero también interrogar quién cuida, en qué condiciones y a costa de qué oportunidades. Los trabajos reunidos en esta edición muestran que el cuidado continúa atravesado por profundas desigualdades y que son principalmente las mujeres quienes asumen sus mayores cargas, muchas veces de manera invisible, no remunerada o en condiciones precarias. Esta realidad repercute en su autonomía, su bienestar y sus posibilidades de participar plenamente en la vida económica, social y pública.

Pero no todas las mujeres experimentan estas desigualdades de la misma manera. La interseccionalidad nos permite comprender precisamente esa diversidad: cómo el género se entrecruza con la edad, la condición socioeconómica, el territorio, la discapacidad y otras circunstancias que pueden profundizar las brechas existentes. Más que una categoría analítica, constituye una herramienta para construir políticas públicas capaces de responder a las distintas realidades de las personas y evitar respuestas homogéneas frente a experiencias que no lo son.

Esta perspectiva adquiere particular importancia cuando observamos la movilidad humana y las migraciones. Migrar transforma proyectos de vida, vínculos familiares y también la organización de los cuidados. Las responsabilidades pueden redistribuirse entre quienes parten y quienes permanecen, mientras las personas migrantes pueden

encontrar nuevas barreras asociadas al empleo, la regularidad migratoria, la discriminación o el acceso efectivo a derechos. Los artículos de esta edición permiten observar, desde distintas perspectivas, cómo género, condición socioeconómica, racialización y migración pueden entrecruzarse y producir experiencias diferenciadas de desigualdad. Asimismo, muestran cómo las cadenas de cuidado trascienden fronteras y evidencian las profundas interdependencias que sostienen nuestras sociedades.

Los cuidados aparecen así conectados con algunos de los grandes desafíos contemporáneos: la autonomía económica de las mujeres, la discapacidad y la dependencia, el envejecimiento, el bienestar psicosocial, las migraciones, las desigualdades territoriales, la crisis climática y la sostenibilidad de nuestras comunidades. En un contexto marcado por cambios demográficos, transformaciones sociales y crecientes demandas de cuidado, estos desafíos exigen respuestas integrales capaces de reconocer, valorar y redistribuir las responsabilidades de cuidado. En varios de estos ámbitos, la revista muestra además que las mujeres no son únicamente receptoras de políticas o personas sobre quienes recaen las desigualdades, sino también productoras de conocimientos, redes, respuestas comunitarias y estrategias para sostener la vida.

Desde el PNUD entendemos que avanzar hacia sociedades más igualitarias requiere transformar la organización social de los cuidados. Esto supone reconocer su valor, promover su redistribución y fortalecer la corresponsabilidad entre Estado, familias, comunidades y mercado, evitando que cuidar continúe significando para las mujeres renunciar a tiempo, autonomía, ingresos, bienestar o proyectos de vida. Supone también avanzar hacia sistemas de cuidados más

integrales, accesibles y de calidad, que reconozcan el cuidado como un componente central de la protección social y del desarrollo sostenible.

Poner los cuidados en el centro es, en definitiva, poner la sostenibilidad de la vida en el centro del desarrollo. Es reconocer nuestra interdependencia y comprender que no puede haber igualdad de género ni desarrollo verdaderamente inclusivo cuando las oportunidades de unas personas descansan sobre el tiempo, el trabajo invisible y las renuncias de otras.

Agradecemos profundamente a quienes escriben en este número, a quienes contribuyeron a su revisión y, especialmente, al equipo del CEM-UCV, por mantener abiertos espacios de producción y diálogo capaces de vincular conocimiento, derechos y transformación social.

Esperamos que estas páginas contribuyan no solo a la reflexión académica, sino también a impulsar conversaciones, alianzas y políticas públicas que permitan avanzar hacia una sociedad en la que cuidar y ser cuidado sea efectivamente un derecho, una responsabilidad compartida y una condición para que nadie se quede atrás. Confiamos en que las evidencias, reflexiones y experiencias reunidas en este número fortalezcan una agenda de cuidados basada en los derechos humanos, la igualdad de género y la interseccionalidad, capaz de reconocer la diversidad de las experiencias humanas y de situar la sostenibilidad de la vida en el centro de las decisiones públicas y de las estrategias de desarrollo.

Rebeca Madriz y Tatiana Vélez
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Venezuela